

MODIFICACIÓN Y REAPERTURA DE LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina Nro. 137 de fecha 29.02.12, se **Modifica** el llamado para la provisión **Interina** del cargo que se detalla a continuación, en el sentido que:

DONDE DICE:

Nro. 87 Exp. N° 070520-005757-11

- **Asistente de Protección Radiológica y Control de Calidad de la Licenciatura en Imagenología de la EUTM**
(Nro. 3080, esc. G, gdo. 2, 10 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

DEBE DECIR:

Nro. 87 Exp. N° 070520-005757-11

- **Asistente para Técnicas Radiológica I y Comentario Radiológico de la Licenciatura en Imagenología de la EUTM Montevideo**
(Nro. 3080, esc. G, gdo. 2, 10 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Por tales motivos se **REABRE** dicho llamado con un plazo de inscripción de cinco días.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 17:00 hs del día
23 de MARZO de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.